

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3944 *Resolución de 7 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de la Poble de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 46, de 6 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de inspector de la policía local, por turno libre, sistema de concurso-oposición, perteneciente a la escala administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local y sus auxiliares, escala técnica, grupo A, subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Poble de Vallbona, 7 de marzo de 2019.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Iris Marco i Pérez.